

# CORREO | DEL | ORINOCO

Jueves 25 de abril de 2019 | N° 3.414 | Año 10 | Bs 200 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

Ayer encabezó una nueva jornada de los Miércoles de Economía Productiva

## Presidente Maduro llama a enfrentar con coraje la criminal y cruel tortura a que nos somete EEUU

En el Palacio de Miraflores, acompañado del vicepresidente sectorial de Economía, ministro Tareck El Aissami, y del ministro de Agricultura, Wilmar Castro Soteldo, el Jefe del Estado se dirigió al país para informar sobre los aspectos más relevantes de la reunión de ayer, que se suma a las que se vie-

nen realizando en el plano económico-financiero para enfrentar la guerra y el bloqueo impuesto por el Gobierno de Donald Trump ■ Pidió al Gobierno de Portugal interceder para que nos devuelvan 1.700 millones de dólares que nos tiene secuestrados el Novo Banco do Portugal. [pág. 3](#)

Arreaza en la Asamblea General

**Venezuela pide a la ONU defender principios del Derecho internacional** [pág. 2](#)

Salida de la OEA es un acto soberano, dice Gladys Requena [pág. 6](#)

Opina Elías Jaua

Venezuela se libera del último reducto de tutelaje colonial [pág. 6](#)



Periodismo venezolano de luto por partida de Eleazar Díaz Rangel [pág. 5](#)



**Comenzó la siembra de cereales** El presidente Nicolás Maduro Moros aseguró que Venezuela protagonizará un verdadero milagro agrícola al producir todos los alimentos que necesita la familia venezolana, con el ciclo de siembra de lluvias, o lo que los técnicos llaman ciclo de siembra de cereales. “Será, Dios mediante, el milagro agrícola de Venezuela, el milagro productivo donde Venezuela rompe las amarras de la dependencia, se libera y camina por sus propios pies”, expresó en el Palacio de Miraflores. Foto cortesía [pág. 3](#)

Habrà marcha en Bogotá

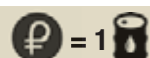
**Paro nacional realizan hoy trabajadores colombianos** [pág. 12](#)

Dieciséis detenidos

**Desarticulan banda que robó material estratégico de Cantv** [pág. 4](#)

Tema del Día

**Gobierno de Maduro logró armar rompecabezas del sabotaje eléctrico** [págs. 8 y 9](#)



BsS/Petro=36.000

Euro € 5.832,35

Yuan ¥ 773,53

Lira ₺ 890,61

Rublo ₴ 81,61

Dólar \$ 5.201,88

Arreaza: Estados Unidos se autoexcluye de compromisos con la paz mundial

# Venezuela insta a la ONU a defender principios básicos del derecho internacional

El multilateralismo, junto con el derecho internacional y la diplomacia, es el único escudo de los países en desarrollo para protegerse de cualquier acto de agresión

T/ Luis Ángel Yáñez  
F/ Prensa Cancillería  
Caracas

Desde la sede de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en Nueva York, el canciller de la República Bolivariana de Venezuela, Jorge Arreaza, insistió este miércoles en la necesidad de reafirmar la plena vigencia de los principios básicos del derecho internacional, que recoge la carta del organismo multilateral.

Arreaza refirió la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos, la abstención del uso o la amenaza del uso de la fuerza, y la no intervención en asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados.

Durante la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General para celebrar y promover el Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz, Arreaza insistió en que “estos principios deben servir de guía para poner freno a las amenazas de quienes pretenden hoy socavar aquí los derechos y privilegios de un Estado miembro pleno de la organización como lo es Venezuela”.

Del mismo modo, recalcó que la principal instancia de las Naciones Unidas no debe permitir que el organismo sea utilizado para abordar temas bilaterales “ni mucho menos su instrumentalización en una herramienta para intervenir en los asuntos internos de otro Estado y pretender así designar, de manera ilegal, sus autoridades nacionales y representantes diplomáticos”.

Recordó en su discurso, cómo desde la ONU el presiden-



te de Estados Unidos, Donald Trump, anunció en septiembre de 2018 una serie de medidas coercitivas unilaterales contra Venezuela y otros países miembros de la Organización, en flagrante violación de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

“Eso es excluyente, el rol de ese Estado miembro es excluyente del multilateralismo, se autoexcluye de los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas”, dijo al respecto.

El canciller Arreaza aludió igualmente las pretensiones del vicepresidente estadounidense, Mike Pence, de impartir órdenes a los Estados miembros de la ONU durante la más reciente sesión del Consejo de Seguridad.

“Para pretender desconocer las credenciales de un Estado miembro con pleno derecho como lo es Venezuela; eso también es excluyente y es in-

aceptable, no puede pretender doblegar el multilateralismo a partir de presiones, extorsiones y de burlar la propia Carta de las Naciones Unidas en su propio seno”, advirtió.

El diplomático venezolano se solidarizó además, con la República de Cuba y la República Islámica de Irán ante las medidas coercitivas de las que están siendo objeto, impuestas desde Washington.

## DÍA INTERNACIONAL DEL MULTILATERALISMO Y LA DIPLOMACIA PARA LA PAZ

Este 24 de abril se celebró por primera vez el Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz, una resolución presentada por la República Bolivariana en nombre de los 120 Estados miembros del Movimiento de Países No Alineados (Mnoal) que fue adoptada por la Asamblea General el 12 de diciembre de 2018.

La resolución busca promover y apoyar los tres pilares fundamentales de la ONU: el desarrollo sostenible, la paz y la seguridad y los derechos humanos, que son la base de la Carta de las Naciones Unidas y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Esta importante fecha ha entrado en el calendario ONU a partir del 12 de diciembre de 2018, tras la adopción de la resolución 73/127 propuesta por la República Bolivariana de Venezuela y respaldada por el Movimiento de Países No Alineados (Mnoal).

El establecimiento del “Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz”, fue promovido por Venezuela y los Estados miembros del Mnoal para impulsar los principios que dieron origen al Movimiento de Países No Alineados, tras la histórica Conferencia Afro-Asiática de Bandung en 1955. Se trata de una

iniciativa concreta de la Diplomacia Bolivariana de Paz para promover, defender y fortalecer el multilateralismo, para reafirmar la vigencia de los propósitos y principios consagrados en la Carta de la ONU y la plena validez de las normas del derecho internacional.

En nombre de los 120 países miembros del Mnoal, el canciller de la República Bolivariana de Venezuela, Jorge Arreaza, aseveró que ante las múltiples amenazas a la paz y la seguridad internacionales, el multilateralismo, junto con el derecho internacional y la diplomacia, es el único escudo de los países en desarrollo para protegerse de cualquier acto de agresión; al tiempo que aseveró que el multilateralismo no representa una amenaza a la soberanía, ni a los intereses nacionales de cualquier Estado, ya que el mismo se constituye en una de las vías para garantizar el cumplimiento del principio de igualdad soberana de los Estados.

Asimismo, el canciller Arreaza reafirmó durante la reunión de alto nivel de la Asamblea General de la ONU la confianza de los Países No Alineados en el multilateralismo y la diplomacia para lograr el éxito de los tres pilares de las Naciones Unidas: la paz y la seguridad, el desarrollo sostenible, y los derechos humanos.

## ARREAZA SE REUNIÓ CON GUTERRES

El canciller de la República Bolivariana de Venezuela, Jorge Arreaza, sostuvo un importante encuentro este miércoles en Nueva York con el secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), António Guterres.

La reunión de alto nivel dio lugar a un gran entendimiento en temas esenciales sobre Venezuela, detalló el ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores mediante su cuenta en Twitter @jaarreaza.

Presidente encabezó plan de siembra de cereales dentro ciclo 2019

# Maduro: El milagro productivo agrícola nos liberará de las amarras de la dependencia



## Duelo revolucionario

El presidente Nicolás Maduro lamentó la partida física del periodista, escritor, docente universitario y analista político Eleazar Díaz Rangel, quien falleció este miércoles en Caracas a la edad de 82 años.

Al momento de su muerte, Díaz Rangel era director del diario *Últimas Noticias*. Se destacó como columnista de opinión, y escribía artículos en los cuales hacía análisis políticos sobre la realidad nacional e internacional, así como sobre deporte y cultura.

“Lamento profundamente la partida física de nuestro insigne profesor y extraordinario periodista Eleazar Díaz Rangel, un ser humano ejemplar y digno hijo de la patria. Envío mis más sentidas condolencias a sus familiares y amigos. Díaz Rangel, ¡defensor eterno de la verdad!”, agregó El Mandatario.

El Jefe del Estado reiteró que hay una “guerra económica” promovida por Estados Unidos que perjudica al pueblo venezolano. “Le pido al Gobierno de Portugal que se pronuncie sobre los 1.726 millones de dólares que nos tiene secuestrados Novo Banco en Portugal de manera ilegal”, dijo

T/ Luis Ángel Yáñez  
F/ Prensa Presidencial  
Caracas

El presidente Nicolás Maduro Moros aseguró que Venezuela protagonizará un verdadero milagro agrícola al producir todos los alimentos que necesita el país con el arranque del ciclo de Siembra de lluvias, o lo que los técnicos llaman ciclo de siembra de cereales.

“Será, Dios mediante, el milagro agrícola de Venezuela, el milagro productivo donde Venezuela rompe las amarras de la dependencia, se libera y camina por sus propios pies para producir todos los alimentos que necesita la familia venezolana, el pueblo”, expresó en el Palacio de Miraflores.

El Mandatario indicó: “Venezuela será una potencia productiva, al final tenemos que dar gracias a las amenazas y a los golpes imperialistas que nos liberaron y nos sacaron de esa mentalidad cómoda, de esa llamada zona confort, que es tan fácil traer todo hecho... Sí se puede Venezuela, lo estamos logrando. Falta mucho, todavía, camino por transitar, y mientras más amenazas y agresiones del imperialismo sí lo vamos a lograr. Produciendo venceremos”.

El Jefe del Estado, acompañado del vicepresidente sectorial Tareck El Aissami y del ministro de Agricultura y Tierras, Willmar Castro Soteldo, encabezó el llamado

Miércoles Productivo, en el cual hizo contacto mediante pases satelitales con varios estados agrícolas para mostrar los avances de este nuevo ciclo agrícola.

## PLANTAS PROCESADORAS DE ALIMENTOS

El Presidente encabezó la inauguración de una planta procesadora de alimentos en el estado Cojedes y de otra en Guárico, así como el inicio de la siembra de miles de hectáreas en Portuguesa que impulsarán la producción agrícola nacional. En Guárico, además, se comunicó con el gobernador de la entidad, quien se encontraba en una fábrica de jugos y compotas en las que tiene participación el Estado.

“Gracias a la inversión que se ha hecho en los últimos 20 años está en manos de empresas privadas, mixtas y del Estado una poderosa agroindustria que puede abastecer plenamente todo el mercado nacional”, indicó el Mandatario en referencia al proceso de siembra en el estado Cojedes.

Por su parte, la gobernadora del estado Cojedes, Margod Godoy, durante el inicio del Plan de Siembra de Cereales en la Unidad de Producción Socialista Pedro Pérez Delgado “Maisanta”, explicó que en Cojedes se espera sembrar 34 mil hectáreas de alimentos en el año 2019.

Aseveró que se comenzará con 18 mil hectáreas de cereales y la gobernación, junto al pueblo y productores, asumió el compromiso de sembrar 11.500 hectáreas con la finalidad de mantener operativas las empresas socialistas de maíz precocido, arroz, salsa de tomate y alimento balanceado para animales.

La gobernadora destacó que están sembrando 100 hectáreas de maíz amarillo, 40 hectáreas de semillas de maíz y 40 de arroz, alimentos priorizados para garantizar la comida de los venezolanos mediante los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP).

Además informó que entregaron certificados, insumos y apoyo económico para la producción de alimentos.

## LLAMADO A PORTUGAL

El presidente Nicolás Maduro reiteró en que hay una “guerra económica” de Estados Unidos que perjudica al pueblo venezolano. “Le pido al Gobierno de Portugal que se pronuncie sobre los 1.726 millones de dólares que nos tiene secuestrados Novo Banco en Portugal de manera ilegal, 1.726 millones de dólares para comprar medicinas para Venezuela. No es un dinero de Maduro, es un dinero de la República de Venezuela, que necesita el pueblo, alimentos que necesita el pueblo. Le hago un llamado a los portugueses que viven en Venezuela a que le escriban al Gobierno de Portugal para que liberen del secuestro los 1.726 millones de dólares que tenemos allá secuestrados”, dijo Maduro en cadena nacional de radio y televisión.

Fueron recuperadas más de 3 toneladas de cables y 16 personas resultaron detenidas

# Cicpc desarticuló banda dedicada al robo de material estratégico de Cantv

El comisario Douglas Rico indicó que el cuerpo policial continuará la investigación de este caso y así como en la identificación de las personas que pretendían adquirir este material, “el objetivo es acabar con todo este flagelo que le hace daño a la nación”, expresó

T/ Deivis Benítez  
F/ Jonathan Manzano  
Caracas



Cicpc desarticuló banda dedicada al hurto de material estratégico de Cantv

El comisario general del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc); Douglas Rico informó ayer que fueron detenidos en flagrancia 16 hombres, integrantes de la banda “los depredadores de la comunicación”, al intentar hurtar material estratégico de un galpón de la Compañía Anónima Teléfonos de Venezuela (Cantv), en Macaracuay en el estado Miranda.

En la sub delegación del Cicpc ubicado en la parroquia San Agustín en Caracas, el comisario Douglas Rico ofreció una rueda de prensa e indicó que la

operación se realizó luego de recibir una llamada telefónica anónima, donde se le informaba a las autoridades que este grupo delictivo se encontraba tratando de sustraer de dichas instalaciones material estratégico”, expresó.

Entre los detenidos se encuentran: Ernando José Bolívar de 48 años de edad y Lubin Alberto Linares Díaz (39), ambos trabajadores de seguridad de la empresa; quienes fungían como cómplices de los delincuentes y le permiti-

tían el ingreso a las instalaciones para la sustracción del material.

Además de Alirio Quintero Sánchez (53), Ender Javier Valerio Bello (28), Fidencio Antonio Jiménez (47), Harold Lee Barón Fontaluo (29), José Agustín Martínez Aguilera (25), Miguel Rafael Guerra Benavides (33), Gustavo Wladimir Uzcategui Zambrano (25), Roni Jesús Jimenez Jiménez (34), Yorvi Denny Jiménez (23), Luis Alberto Solarte Valera (27), Carlos Enrique Hernández (28), Héctor Ramón

Díaz Jiménez (22), Jhonys Miguel Guzmán (33) y José Alejandro García Petro (21), desmantelada en su totalidad de esta organización criminal.

En el procedimiento realizado el pasado lunes 22 de abril-, dijo Rico; “fueron recuperados en esta primera fase, 178 trozos de cables que hacen un total de 3 mil 178 kilogramos de material estratégico, que se encontraba ya cargada en un camión, que sería utilizado para el traslado hasta el destino de comercialización”.

El comisario Douglas Rico detalló que el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas trabaja en la investigación de este caso, ya que los detenidos están aportando información para dar con las personas que pretendían adquirir este material que le pertenece a la nación.

“Ya estamos tras la identificación de este grupo, no descansaremos y seguiremos batallando para acabar con todo este flagelo” dijo Rico al tiempo que señaló que los detenidos fueron puestos a la orden del Ministerio Público.

Con el Plan de Reforestación

# Sembrar tres millones de árboles es la meta del Estado en el período de lluvias

T/ Romer Viera Rivas  
Caracas

Con la llegada del periodo de lluvias, el Gobierno Nacional iniciará el Plan de Reforestación 2019 en todo el país, programa que se cumplirá con “grandes jornadas” organizadas por la Misión Árbol, ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo (Mppes), con las que se espera alcanzar la meta de tres millones de árboles sembrados.

La información fue suministrada por el ministro Heryck Rangel durante el acto de juramentación de las Ecobrigadas realizado en el Parque Alí Primera, donde en compañía de Aristóbulo Iztúriz, jefe de la cartera de Educación, y Pedro infante, ministro de la Juventud y el Deporte, formalizó el compromiso de más de 1.200 estudiantes

caraqueños con la preservación del medio ambiente.

El plan conjunto incluye la participación de representantes de consejos comunales, escuelas, la Fuerza Armada Nacional Bolivariana e integrantes del Plan Chamba Juvenil. Además se espera la cooperación de voluntarias y voluntarios en las jornadas de reforestación organizadas en los parques nacionales y las comunidades.

La meta es cultivar nuevos bosques policromáticos y frutales, señaló Rángel, quien destacó la labor de la Misión Árbol en la distribución de las semillas utilizadas en las jornadas y para la creación de bancos de semillas en las escuelas y comunidades.

## CONSCIENCIA ECOSOCIALISTA

En cumplimiento de los lineamientos establecidos en el quinto objetivo del Plan de la Patria, ayer

fueron juramentadas las primera brigadas Ecosociaistas de 100 escuelas de Caracas, actividad con la que el Mppes inicia un recorrido por todos los centros escolares del país a fin de captar a niñas y niños para “que se asuman como defensores de la vida, defensores de la madre Tierra”.

En el acto realizado ayer en el Parque Alí Primera los asistentes fueron parte de la actividad formativa en la que se habló sobre los árboles incluidos en las jornadas de reforestación programadas por la Misión Árbol. También se dictó un taller de reconocimiento de semillas y se promovió el consumo responsable del agua y la electricidad.

De acuerdo con el ministro de Educación, Aristóbulo Iztúriz, “hablar de ecosocialismo es hablar de la vida”, razón por la que el comandante Hugo Chávez in-

cluyó la preservación del planeta como quinto objetivo histórico del Plan de la Patria.

“Preservar el planeta es preservar la vida humana y eso implica la consciencia, (...) y aquí las maestras y los maestros juegan un factor fundamental. A ellos les pido asumir esta línea pedagógica de trabajar la consciencia ecosocialista en cada uno de los corazones, en el alma (...) de cada uno de nuestros niños”, expresó Iztúriz.

## VOCES DEL PUEBLO DIOSBER CÓRDOVA

“Estoy contento de ser un ecobrigadista. Es una labor que hace ser participativo en la escuela. Lo mejor de la preservación del ambiente es que cuando sembramos podemos hacer que los lugares se vean más bonitos, también podemos obtener frutos y colaboramos con el medio ambiente”

## NOTIFICACION POR CARTELES

Se notifica al S1 COLMENAREZ LUNA CARLOS MANUEL, C.I.V-23.846.411, adscrito al Destacamento Nº 122, del Comando de Zona GNB Nº 12 Lara, que de acuerdo al Auto de Apertura de la Investigación del Procedimiento Administrativo Disciplinario Ordinario Nº CG-IG-CZ-037, de fecha 14MARI9, emanado por el ciudadano GD. HERNÁN JOSÉ GIL BARRIOS, Inspector General de la Guardia Nacional Bolivariana, se dio inicio a la *Investigación Administrativa Disciplinaria* antes señalada, por encontrarse presuntamente en la situación de permanencia no autorizada fuera de la Unidad, le fue activado en reiteradas oportunidades el plan de localización siendo imposible su ubicación, por lo cual se presume que su conducta podría estar subsumida en los supuestos de hecho y de derecho, establecidos como *Faltas al Deber y Honor Militar*, tipificados en uno de los artículos de la *Ley de Disciplina Militar*. Así mismo, se hace de su conocimiento, deberá comparecer de manera inmediata ante la sede del D-121, ubicado en la Avenida Marañon con Avenida las Abogadas, Municipio Iribarren, Barquisimeta, Estado Lara, a los fines de firmar la respectiva NOTIFICACION EN CALIDAD DE ENCAUSADO, por existir elementos de convicción que hacen presumir su responsabilidad en los hechos que se investigan. De igual manera, se le advierte que se entenderá por notificado diez (10) días después de la publicación del presente cartel.

Publicidad

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL

Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, 29 de enero de 2019  
20P y 15P

ASUNTO: AP11-V-2019-000029

EDICTO  
SE HACE SABER

A LOS HEREDEROS DESCONOCIDOS DE LA DE CUJAS ANITA BELKIS PEÑA FIGUEROA, quien fue venezolana y portadora de la cédula de identidad Nº V-8.542.778, fallecida el 18 de diciembre de 2015, y a todas aquellas personas que puedan ver afectados sus derechos con motivo del juicio por ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE CONCUBINATO, que se sustancia en el asunto signado con el Nº AP11-V-2019-000029, incoado por el ciudadano RAMON JESUS GUARATE ABREU, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad Nº V-8.968.190, que deberán comparecer por ante la sede de este Tribunal ubicado en el piso 3, Torre Norte del Centro Simón Bolívar, dentro de los SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS siguientes a la constancia en autos de la publicación, fijación y consignación que del presente Edicto se haga, para hacer valer sus derechos y puedan hacerse parte en dicho proceso. Con la advertencia que de no comparecer dentro del lapso señalado, les será designado por el Tribunal Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio.

El presente Edicto deberá publicarse en los diarios “VEA” y “CORREO DEL ORINOCO”, durante SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS, dos (2) veces por semana, conforme a lo previsto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

LA JUEZ

CAROLINA GARCIA CEDENO,

Juzgado 9º de Ven. Civil, C.M.T.B.

Publicidad

Publicidad

El barinés se fue a los 87 años de edad, dejando un legado en la comunicación social

# Eleazar Díaz Rangel marcó un antes y un después en el periodismo venezolano



La lucha gremial y política, el reportero, la docencia e investigación tuvieron un gran aliado en el “Profesor”

T/ Eduardo Chapellín  
F/ Archivo CO  
Caracas

Se fue otro ejemplo de ética, lucha gremial, docencia y consecuente con la búsqueda de una información veraz. El barinés Eleazar Díaz Rangel falleció a los 87 años, siendo su último cargo el de director del diario *Últimas Noticias* desde el año 2001, en el que publicaba su columna dominical “Los Domingos de Díaz Rangel” que siempre versaba sobre lo más reciente del quehacer nacional, pero también con análisis foráneos, así como opiniones en materia deportiva y cultural, si lo ameritaban

Nació en Sabaneta, estado Barinas, el 5 de marzo de 1932. Fue docente en la Escuela de Comunicación Social de la UCV, donde además, fue su director (1983-86); presidente de *Venezolana de Televisión* (1994-

96); de la Asociación Venezolana de Periodistas; del Círculo de Periodistas Deportivos de Venezuela (CPD); de la Federación Latinoamericana de Periodistas (1976-88); director del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTP); secretario general del Colegio Nacional de Periodistas (CNP); senador por el Movimiento al Socialismo (MAS) y director del *Diario Punto*. Colaborador también, de diversos medios de comunicación social nacionales e internacionales.

Ejerció el periodismo deportivo mucho antes de su graduación en la Universidad Central de Venezuela (UCV) en 1957. En diversas épocas realizó la cobertura del atletismo, voleibol, boxeo, beisbol (amateur y profesional), así como también de los organismos de dirección deportiva, tales como el Instituto Nacional de Deportes (IND), Comité Olímpico Élite, *Momento y Sport Gráfico Venezolano* (COV) y diversas federaciones nacionales para los diarios *El Heraldo*, *La Esfera* y *El Nacional*. También fue articulista en revistas venezolanas como

*Élite*, *Momento y Sport Gráfico*, entre otras.

## CON CHÁVEZ

También fue directivo de la Federación Venezolana de Beisbol (amateur) y de la Federación Venezolana de Atletismo. De hecho fue exaltado en 2011 como Miembro del Salón de la Fama del Atletismo Venezolano, por su contribución a la expansión de ese deporte.

Fue coautor del libro *El beisbol en Venezuela* con Guillermo Becerra Mijares, pero también de otros trabajos como *Miraflores fuera de juego*, y otros más, en especial los referentes a la historia de nuestro periodismo y la información internacional y las agencias de noticias.

Conocido también como “el Profesor”, como le decían por respeto sus innumerables exalumnos, y aún cuando muchos de ellos pasaban el medio siglo, siempre tenía un consejo o una reprimenda cuando consideraba que equis información se manejaba mal o se trataba de manera superficial.

Por supuesto, hombre de izquierda, participó en la caí-

## Hay luto en el periodismo, en el Buen Periodismo

Hoy podemos decir que el Buen Periodismo (así con mayúsculas) está de luto, ese periodismo que defiende al pueblo, a los humildes, a los más necesitados, el que se coloca al lado de la paz como opción entre los pueblos, el que asume con valentía y sano orgullo, más allá de la posición política o ideológica, el hecho cierto, o más bien la certeza de los hechos y defiende con rigor profesional contar lo que pasó sin omitir o suprimir detalles por poco importantes que nos parezcan, porque cualquier cosa puede desvirtuar y, con ello, desinformar, malinterpretar o deformar lo que también es negar el derecho del pueblo a recibir información veraz y oportuna. El periodismo que defiende la soberanía y se atrinchera por preservar una patria libre, digna. Ese periodismo de la ética, el ingrediente que tanto falta en estos tiempos y sobre lo cual el profesor Eleazar Díaz Rangel vino advirtiendo hace tanto tiempo como un reclamo para que

se retomen los caminos y se recupere la verdad como norma irrenunciable. Hoy se fue a otro plano el querido y respetado profesor, el que hace tantos años nos recibió en la Escuela de Periodismo de la UCV y nos puso la primera pauta en la cátedra de Periodismo Informativo I, el que nos dio consejos para transitar la ruta de la lucha estudiantil universitaria, el de los fuertes regaños, reclamos y recomendaciones que nos hicieron templarnos como el acero, el de la lucha gremial y sindical, el mismo de la lucha política, el que supo de cárceles, de persecuciones, de torturas, de maltratos sin que lo doblegaran. El mismo que en los peores momentos estaba allí, a nuestro lado, con la palabra de aliento. El amigo, el camarada, el compatriota, el profe de tantas generaciones de periodistas que hoy lloramos su partida y que siempre extrañaremos sus tertulias. Hasta la victoria siempre, Profesor, la verdad vencerá.

Desirée Santos Amaral

da de la dictadura de Marco Pérez Jiménez (1950-58), pero además, fue uno de los dirigentes fuertes del PCV en la denominada “Lucha Armada” en la tumultuosa década de los sesenta, estando preso en el Cuartel San Carlos de Caracas. Posteriormente junto al también polémico Teodoro Petkoff y otros dirigentes de izquierda crearon el Movimiento al Socialismo (MAS), y por supuesto, en 1992 estuvo desde el primer momento con el comandante Hugo Chávez Frías, con quien entabló amistad, siendo reconocido por él y el actual presidente Nicolás Maduro Moros como un ejemplo del periodismo venezolano. También fue amigo de personalidades internacionales como el comandante Fidel Castro Ruz, a quien entrevistó varias veces en diversas épocas.

La diatriba política de las últimas dos décadas le granjeó algunas enemistades con colegas y gente cercana políticamente. Sin embargo, Díaz Rangel siempre mantuvo respeto hacia esas personas, evitando caer en enfrentamientos sin sentido.

No podía ser de otra manera, este maestro del periodismo tenía una formación y convicciones ideológicas inquebrantables. En pocas palabras, nunca fue hombre de doble discurso o un quinta columna... Ya debe estar reunido y conversando con sus apreciados amigos Gustavo Aguirre y Abelardo Raidi, eso sí, con buen escocés de por medio.

El equipo del *Correo del Orinoco* se suma al duelo que aflige a su esposa, Aída, sus hijos, familiares y al gremio de periodistas.

Afirmó la constituyente Gladys Requena

# Salida de Venezuela de la OEA es un ejercicio de soberanía

“El organismo responde a los intereses del Gobierno de Estados Unidos, no es imparcial, es un organismo desprestigiado, no hay ningún privilegio en formar parte de esta institución”, aseguró Requena

T/ Leida Medina  
F/ Cortesía Twitter: @gladysrequena  
Caracas



“La OEA ha violentado los principios generales del derecho internacional”, aseguró Requena

La salida del país de la Organización de Estados Americanos (OEA) es un ejercicio de soberanía ejercido según el Artículo 1 de la Constitución Nacional, el cual establece que Venezuela es irrevocablemente libre e independiente, así lo afirmó ayer la segunda vicepresidenta de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), Gladys Requena.

“La OEA ha violentado los principios generales del derecho internacional y Venezuela lo que ha hecho es reaccionar contra este organismo. Está dando un ejemplo ante el mundo de valentía”, enfatizó. La aseveración la hizo Requena

na durante el programa Al Aire que transmite VTV.

Al referirse al retiro del país de esta instancia internacional, recordó que el plazo se vence el próximo sábado 27, cuando se cumplen los dos años establecidos en la Carta de la OEA.

La salida del organismo, añadió, no solo está avalada por el citado artículo de la Carta Magna, sino también por los “propios mecanismos de la Carta de la OEA”. A juicio de Requena, la OEA responde a los intereses del Gobierno de Es-

tados Unidos. “No es un organismo imparcial, es un organismo desprestigiado, no hay ningún privilegio en formar parte de esta institución. Venezuela forma parte de organismos multilaterales, no queda sola”, apuntó.

## CONSTRUCCIÓN DE EXPEDIENTE FALSO

La constituyente recordó que el 23 de enero del año 2008, Jorge Valero, quien entonces era viceministro para América Latina y el Caribe y representante permanente de Venezuela ante la OEA,

“denunció a Estados Unidos ante la OEA por los temas del expediente que se pretendía desde ese organismo construir contra el país como un Estado que facilitaba el tráfico de drogas”.

Destacó que es un hecho público y notorio que a este organismo se le llama “el Ministerio de Colonias de Estados Unidos, incluso ellos (imperio) asumieron el financiamiento del funcionamiento de la OEA con el propósito de ir sometiendo a los países por el poderío económico que ejercen a través del mecanismo de la Organización de Estados Americanos”.

También sostuvo que son notorios y públicos los expedientes de agresión que han elaborado contra otros países, y con Venezuela ha sido una estrategia reiterada desde hace 11 años, que comenzó en el año 2008 con el citado caso denunciado por el viceministro Valero, y se recrudeció en los últimos dos años, período en el que el país ha estado esperando su formal salida del organismo. Las agresiones, indicó, han sido continuas a través del secretario general de la OEA, Luis Almagro, que en lugar de conducirse como el vocero del organismo “se convirtiera en vocero de los intereses del Gobierno y el Departamento de Estado de los Estados Unidos”, reiteró.

Aseguró el dirigente revolucionario Elías Jaua

# Venezuela se libera del último reducto de tutelaje colonial

T/ L.M.  
F/ Cortesía  
Caracas

Con su salida de la Organización de Estados Americanos (OEA), Venezuela se libera del último reducto de tutelaje colonia e imperial, así lo expresó el dirigente revolucionario Elías Jaua Milano, en su programa Encuentro Popular 121 transmitido por la emisora YVKE Mundial.

Manifestó que la OEA es un organismo que ha servido para silenciar los hechos ejecutados por las dictaduras atroces en Sur y Centroamérica y para avalar intervenciones desproporcionadas contra los pueblos, como Haití y Panamá, y otros países del continente.

En su opinión, es un “hecho grotesco la presencia en el Consejo Permanente de la OEA de un representante de Juan Guaidó, impuesto por Estados Unidos”.

Aseveró que Venezuela con la salida de la OEA da un paso hacia la independencia plena, “es un paso hacia la independencia, hacia la liberación defi-



“Es un paso hacia la independencia y la liberación definitiva del país”, afirmó Jaua

nitiva del país, de la República Bolivariana de Venezuela, de los viejos mecanismos de dominación colonial”, sostuvo.

Jaua rechazó la más reciente agresión de Estados Unidos contra el Banco Central de

Venezuela (BCV), medida que impide al ente emisor transar en dólares, lo cual viola todos los acuerdos del sistema financiero mundial que han validado al dólar como moneda de intercambio comercial.

Cuestionó que la nación norteamericana pretenda atacar y presionar a todos los países y organismos que buscan, en el marco de la legalidad, ayudar y cooperar con Venezuela.

Publicidad

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

Caracas, 15 de Febrero de 2019  
208° y 159°

ASUNTO: AP11-V-2018-000876.-  
EDICTO

SE HACE SABER:

A los HEREDEROS DESCONOCIDOS DEL DE CUJUS CRUZ JUAN LUIS GOICOECHEA FERNANDEZ, quien en vida fue venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-6.917.101, fallecido el 22 de septiembre de 2015, y a todas aquellas personas que puedan ver afectados sus derechos en la pretensión contenida en la demanda que por PARTICIÓN DE COMUNIDAD HEREDITARIA, incoada por los ciudadanos LAURA ELENA GOICOECHEA VENTURA y CAROLINA GOICOECHEA VENTURA, venezolanos, mayores de edad, de este domicilio y titulares de las cédulas de identidad N° V-11.741.938 y V-11.741.440, respectivamente, y que se sustancia en el asunto signado con el N° AP11-V-2018-000876, que deberán comparecer por ante la sede de este Tribunal ubicado en el Circuito Judicial de los Tribunales de Primera Instancia, Piso 3, Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Plaza Caracas, Municipio Libertador del Distrito Capital, DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS siguientes a la constancia en autos de la publicación, fijación y consignación que del Edicto se haga, para hacer valer sus derechos y puedan hacerse parte en dicho proceso. Con la advertencia que de no comparecer dentro del lapso señalado, les será designado por el Tribunal Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. El presente Edicto deberá publicarse en los Diarios “VEA” Y “CORREO DEL ORINOCO”, de circulación nacional, con dimensiones que permitan su fácil lectura, durante SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS, dos (2) veces por semana, conforme a lo previsto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

LA JUEZ,  
CAROLINA GARCÍA CEDEÑO.  
Juzgado 9° de 1era Ins. C.M.T.B.

Van 16 años dignificando a las familias de la patria

# Mercal: Un sueño de Chávez Frías hecho realidad

Como punta de lanza de la Revolución humanista, la cartera alimentaria ha venido consolidando como parte de su misión y visión, la distribución de rubros alimenticios de manera equitativa, eliminando la desigualdad social que existía en gobiernos anteriores

TyF/ Prensa Mercal  
Caracas

El 22 de abril se cumplieron 16 años de la Misión Alimentación, denominada Mercados de Alimentos C.A. (Mercal), ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Alimentación (Minppal), instrumento de la Revolución Bolivariana creado por el presidente Hugo Chávez Frías, en 2003, con el propósito de garantizar la seguridad alimentaria y el acceso de los alimentos al pueblo venezolano.

El objetivo de Mercal, es contribuir en forma sustancial a mejorar la situación nutricional, la salud y calidad de vida de la población venezolana de manera permanente y sustentable.

Todo se inició cuando el mismo comandante Chávez inauguró un Mercal tipo I, en el sector Ruiz Pineda, parroquia Caricuao, Caracas. En el acto, y con su acostumbrado furor, el Presidente indicó que se daba inicio a la primera etapa de Mercal. "Triunfar, triunfar y triunfar, ese es el destino de nuestro pueblo", expresó

Desde su fundación y con una visión de inclusión social, la institución ha venido impulsando diversos programas sociales, los cuales van direccionados a brindar atención oportuna con el apoyo de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP), programa creado por el presidente Nicolás Maduro, en conjunto con las Bases de Misiones Socialistas y la Gran Misión Abastecimiento Soberano (GMAS), a Centros de Diagnóstico Integral (CDI), Centros Penitenciarios, Casas de Alimentación, hospitales y Club de Abuelos.



Asimismo, la estatal alimentaria ha puesto en marcha mecanismos para colocar a la mano de los consumidores los alimentos de primera necesidad, muestra de ello son las Ferias de Campo Soberano que se vienen realizando de manera constante en toda la geografía venezolana.

## CEAC EN EXPANSIÓN

En esta nueva etapa, el despacho alimentario participa

activamente en la creación de los Centros de Empaquetados de Alimentos para los CLAP (CEAC), que buscan distribuir el sustento directamente a los CLAP, a través del Punto y Círculo. Dichos suministros llegan directamente a las Bases de Misiones Socialistas del país y a los puntos de la Red Directa ubicados en zonas de vulnerabilidad.

Gracias a la exitosa experiencia del CEAC en la ciudad capital, este sistema de empa-

quetado ha sido replicado en el estado Bolívar, donde se despachan 7.500 sugeridos por día, a los 7 establecimientos distribuidores en la región y a las 25 Base de Misiones Socialistas; y en Sucre, con la distribución diaria de 4.000 sugeridos para el beneficio directo de 80.615 familias, lo que equivale al 30% de la población del estado Sucre; así mismo los centros de empaquetados también se encuentran en los estados: Miranda, Anzoátegui, Apure, Barinas, Zulia, Mérida, Aragua, Táchira, Amazonas, Yaracuy, CEAC Nacional y Carabobo.

A 16 años de su creación, Mercal continúa intensificando sus esfuerzos para alcanzar a más números de familias favorecidas, sin dejar por fuera a ninguna barriada del país, su prioridad siempre será como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la alimentación digna y balanceada para el pueblo venezolano a pesar de cualquier tempestad, logrando la felicidad suprema y el buen vivir que anheló para la patria el presidente Hugo Chávez Frías.



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

El Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, la Primera Combatiente, Cilia Flores y el Gobierno Revolucionario manifiestan su profundo pesar por la pérdida invaluable del académico y periodista

**ELEAZAR DÍAZ RANGEL**  
(Q.E.P.D.)

Gran maestro del periodismo venezolano, ejemplo de integridad, ética y profesionalismo. Escritor y analista político, incansable luchador y defensor de la Patria y la libertad.

A sus familiares y amigos ofrecemos nuestras más sinceras palabras de condolencias en estos momentos de dolor y unión familiar.

¡Honor y Gloria!  
Paz a su alma

  
**Nicolás Maduro Moros**  
Presidente de la República Bolivariana de Venezuela  
Caracas, 25 de abril de 2019

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno

RIF: G-200032669

Terroristas se proponían destruir todas las máquinas de Guri y dejar al país sin luz durante 35 o 40 días

# Gobierno de Maduro logró armar rompecabezas del sabotaje eléctrico

El ministro Jorge Rodríguez dio los detalles del tenebroso andamiaje conspirativo de la extrema derecha venezolana, tutelada por Estados Unidos, para apagar el país durante 35 o 40 días mediante sabotajes terroristas. “Ya sabemos cómo lo hicieron. Sabemos con propiedad cuáles fueron los procesos que vulneraron, dónde se metieron, cuáles fueron los mensajes que les enviaron a las máquinas de Guri para perseguir el fin de destruirlas”, señaló

T/ Manuel Abrizo  
F/ Archivo CO  
Caracas



La última intervención informativa del vicepresidente sectorial de Comunicación, Cultura y Turismo, Jorge Rodríguez, el pasado 23 de abril en horas del mediodía por *Venezolana de Televisión*, arrojó un esclarecedor rayo de luz en torno a los sabotajes terroristas al sistema eléctrico de Guri, perpetrados el pasado mes de marzo. Adicionalmente, las revelaciones permiten atar cabos sueltos sobre la oleada de apagones que vienen ocurriendo en el país desde al menos diez años atrás, y que los voceros y técnicos al servicio de la oposición extrema criolla atribuyen a la “falta de mantenimiento”, desinversión, carencia de equipos y herramientas de los trabajadores de Corpoelec.

Tras los detalles aclarados por el ministro, la compleja madeja luce desenredada y el rompecabezas de la conspiración aparece bastante completo. Rodríguez anunció la captura de cinco de los 19 implicados en los ataques al Guri, y aseveró que quedaba bastante clara la “motivación política de aquellos que se atrevieron no solamente a dejar sin electricidad al pueblo de Venezuela, sino que también atentaron contra hospitales, contra las

unidades de terapia intensiva neonatal, contra las unidades de terapia intensiva pediátrica y de adultos, atentaron contra la provisión de agua potable del pueblo, especialmente contra el pueblo de la gran Caracas, cuyo sistema de bombeo implica llevar el agua por una gran cantidad de kilómetros contra la gravedad, a las grandes ciudades... Fue un plan urdido, planeado, para doblegar al pueblo de Venezuela”.

En la lista de involucrados, el ministro mencionó a Julio César Acuña Núñez, Ramón Oswaldo García y Miguel Ángel José Freitas, todos solicitados por Interpol, y protegidos en Estado Unidos, España y Colombia. Otro prófugo, Jesús Rodríguez Landoni, experto en protecciones, involucrados en los ataques al sistema Guri entre los días 25 al 28 de marzo, vive en una residencia de un oficial de la fuerza armada estadounidense. Uno de los detenidos, Otoniel Ramón Sánchez, ingeniero de operaciones, empleado de Edelca, confesó su participación en el primer ataque al SEN y en interrogatorios ha brindado bastante información al respecto.

Entre el cúmulo de observaciones hechas por Rodríguez,



señaló que hubo dos grandes ataques al Complejo Hidroeléctrico Nacional Simón Bolívar (conocido como Guri): el ataque cibernético de los días 7 y 9 de marzo, y los ataques mecánicos y físicos de los días 25, 26, 27 y 28 de marzo, que provocaron la suspensión total del servicio a escala nacional. Entre el 7 de marzo y el martes pasado, se han reportado más de 45 ataques de carácter menor.

Agregó que se han saboteado más del 50 por ciento de las más de 500 subestaciones que tiene Venezuela, y que se han provocado más de 280 incendios forestales a lo largo de los más de 35 mil kilómetros de tendido eléctrico que tiene el país.

“Han atacado subestaciones, han tratado de suspender líneas importantes a lo largo del territorio nacional, tratan de que se suspendan las líneas de transmisión, siguen gene-

rando incendios forestales de manera brutal. Y ahí está el Gobierno del presidente Maduro enfrentando a esos terroristas y derrotándolos; no tengan la menor duda de que ese va a ser el destino final”, aseguró.

En torno a los capturados e involucrados, Rodríguez dijo que ya se había demostrado su participación en algunos de los dos ataques. Se determinó cómo lo hicieron y se tiene perfecta

## Bajo ataque cruzado

- Más de 200 personas han fallecido en los actos de sabotaje al SEN.
- La guerra eléctrica se intensificó a partir de 2013 con la llegada de Nicolás Maduro a la Presidencia.
- Más de la mitad de las 500 subestaciones que tiene Venezuela han sido saboteadas.
- Entre marzo y abril de este año se han reportado más de 45 ataques menores al servicio.
- Se han provocado más de 280 incendios forestales a lo largo de los más de 35 mil kilómetros de tendido eléctrico del país.
- Hay cinco detenidos de los 19 implicados en los ataques al sistema Guri.
- En procesos electorales se incrementa en un 80% el ataque al SEN.
- Bolívar, Carabobo, Zulia, Mérida, Táchira, Falcón y Distrito Capital son las entidades con más reportes de ataques al servicio eléctrico.

claridad del modus operandi mediante el cual perpetraron la acción cibernética del pasado 7 de marzo, cuando lograron vulnerar el cerebro que rige las máquinas de la Central Hidroeléctrica de Guri.

“En los próximos días”, anunció, “nosotros vamos a revelar también cómo fue en detalle el modus operandi. Ya sabemos cómo lo hicieron. Sabemos con propiedad cuáles fueron los procesos que vulneraron, dónde se metieron, cuáles fueron los mensajes que les enviaron a las máquinas de Guri para perseguir el fin de destruirlas. Lo que buscaban era destruir todas las máquinas generadoras del Guri para que el país pudiera estar, como dice un artículo del diario El Espectador de Colombia, 35, 40 días sin servicio de energía eléctrica. Se quedaron con las ganas, afortunadamente. Hubiera sido brutal, hubiera sido atroz lo que que hubiera ocurrido con el pueblo de Venezuela si se hubieran salido con sus fines Guaidó (el autoproclama-

## El detalle ruso

En artículo publicado esta semana por el *Correo del Orinoco*, el viceministro de Defensa ruso, Alexánder Fomin, detalló que la desconexión masiva de las instalaciones de suministro de energía en Venezuela son parte de una operación minuciosamente planificada por Estados Unidos (EE.UU.).

Formin indicó que EE.UU. no detendrá su presión sobre el Gobierno del país suramericano liderado por Nicolás Maduro con el fin de agravar la situación que vive la nación. “Está en marcha una operación llamada ‘Blackout’. Se trata de un cierre planificado y artificial de instalaciones energéticas, que también afecta negativamente a la atmósfera en el país y solo hace agravar los problemas existentes, principalmente la situación económica”.

La nota incluye un reporte del portal *Rusia Today* que revela

do Juan Guaidó) y sus amigos ciberpiratas”.

Rodríguez agregó que las investigaciones están bastante avanzadas.

“Creían que se iban a salir con la suya”, aseveró. “No es así. Ya no solamente sabemos el modus operandi con el que atacaron el sistema eléctrico nacional los días 7, 8, 9 de marzo y luego los días 25, 26, 27, 28 de marzo. No solamente sabemos cómo han venido generando esos pequeños ataques en subestaciones, en líneas de transmisión, generando incendios forestales, afectando interruptores, transformadores, sino que venimos edificando, con la dirección directa del presidente Nicolás Maduro, un sistema que sea completamente imposible o muy difícil de ser atacado por estos terroristas. No solamente hemos logrado acercarnos al equilibrio completo del Sistema Eléctrico Nacional, sino que ya tenemos perfecta conciencia de cómo fue que se perpetraron esos ataques terroristas”.

Rodríguez comentó que había desespero en la oposición y mencionó que en una reciente video conferencia, en la que participaron Leopoldo López y Julio Borges, gritaban desafiados sobre la necesidad de

que el Pentágono desde hace años ha estado interesado en el rendimiento político que podría tener el colapso del sistema eléctrico venezolano. Mencionó el papel y la participación de Canvas, una oscura organización que desarrolla intervenciones no tradicionales en países extranjeros.

“Filtraciones de WikiLeaks”, indica el artículo, “revelan que Stratfor, una empresa estadounidense que proporciona servicios de inteligencia a distintas oficinas del Pentágono, como el Departamento de Seguridad Nacional, el Cuerpo de Marines y la Agencia de Defensa de Inteligencia estadounidense, recibió en septiembre de 2010 un detallado informe sobre la situación interna de Venezuela, donde se especificaba: ‘Una clave para la actual debilidad de Chávez es el declive en el sector eléctrico’, haciendo alusión al Gobierno del entonces presidente, Hugo Chávez.

La guerra eléctrica se intensificó a partir de 2013 con la llegada de Nicolás Maduro a la Presidencia.

El año 2017, el para entonces ministro de Energía Eléctrica, Luis Motta Domínguez, hizo un crudo balance de los ataques y daños contabilizados al servicio eléctrico nacional. Señaló que desde mediados de octubre se habían denunciado diversos actos criminales que afectaron directamente a la población, como el sabotaje al sistema de bombeo Tuy III, que suministra 60 por ciento de agua a Caracas y a los Altos Mirandinos

Ese año fueron derribadas cinco torres de energía en el estado Bolívar, a unos 15 kilómetros de Ciudad Guayana, en la zona industrial. Las investigaciones han determinado que los delincuentes suelen aflojar los tornillos de las bases de las torres para que caigan al suelo.

El ministro destacó los ataques a las estaciones de bombeo de agua en Cúa, estado Miranda, y en Pao-La Balsa, estado Cojedes. Esta última sufrió un incendio en la madrugada de este lunes que afectó el suministro en los estados Aragua y Carabobo, en el centro del país. Como consecuencia se vio afectado el suministro de agua.

El caso está siendo investigado y se puso en marcha un plan de contingencia para el restablecimiento del servicio de agua potable.

Otros ataques se produjeron en la subestación El Tablazo y en la línea Cuatricentaria a Nueva Lucha, ambas en el estado Zulia. La primera dejó sin energía durante un par de

fascista venezolana había cometido más de 250 ataques a las instalaciones, incluyendo la explosión en la subestación Terrazas del Club Hípico, el 11 de marzo pasado, que dejó sin luz al municipio Baruta. Igualmente, en el Guri apostaron a más de 100 metros a francotiradores que dispararon hacia la infraestructura lo que generó un incendio de gran magnitud.

Rodríguez detalló que desde el inicio de la guerra eléctrica más de 200 personas han fallecido a causa de su participación en actos de sabotaje. Más de 150 subestaciones eléctricas han sido dañadas, lo que ha causado pérdidas multimillonarias en este sector.

La guerra eléctrica se intensificó a partir de 2013 con la llegada de Nicolás Maduro a la Presidencia.

El año 2017, el para entonces ministro de Energía Eléctrica, Luis Motta Domínguez, hizo un crudo balance de los ataques y daños contabilizados al servicio eléctrico nacional. Señaló que desde mediados de octubre se habían denunciado diversos actos criminales que afectaron directamente a la población, como el sabotaje al sistema de bombeo Tuy III, que suministra 60 por ciento de agua a Caracas y a los Altos Mirandinos

Ese año fueron derribadas cinco torres de energía en el estado Bolívar, a unos 15 kilómetros de Ciudad Guayana, en la zona industrial. Las investigaciones han determinado que los delincuentes suelen aflojar los tornillos de las bases de las torres para que caigan al suelo.

El ministro destacó los ataques a las estaciones de bombeo de agua en Cúa, estado Miranda, y en Pao-La Balsa, estado Cojedes. Esta última sufrió un incendio en la madrugada de este lunes que afectó el suministro en los estados Aragua y Carabobo, en el centro del país. Como consecuencia se vio afectado el suministro de agua.

El caso está siendo investigado y se puso en marcha un plan de contingencia para el restablecimiento del servicio de agua potable.

Otros ataques se produjeron en la subestación El Tablazo y en la línea Cuatricentaria a Nueva Lucha, ambas en el estado Zulia. La primera dejó sin energía durante un par de

horas a la región zuliana al dispararse la línea 400 del Tablazo-Yaracuy, sumamente importante, que provee energía a la Costa Oriental y Occidental del estado Zulia, además de estar conectada a la refinería y a la ciudad de Coro, estado Falcón.

En entrevista con José Vicente Rangel, Motta Domínguez denunció lo que no era casual que lo sabotajes se incrementen en los periodos electorales.

“Cada vez que se anuncia un proceso electoral se incrementa en un 80% el ataque al Sistema Eléctrico”, aseguró.

El ministro detalló que estas acciones han mutado en los últimos años y que en la actualidad utilizan a personas en condición de vulnerabilidad, como los narcodependientes, para su ejecución, según las investigaciones.

“Los primeros actos de sabotaje eran personas que conocían lo que estaban haciendo por el tipo de herramientas que llevaban. Iban protegidas con guantes de carnavas, botas”, comentó.

Mencionó que a las acciones de sabotaje se ha unido otro fenómeno: el hurto de cables, cuyo cobre es comercializado en divisas fuera de Venezuela. Por ello, hacen inspecciones y mantienen la vigilancia sobre las comercializadoras de material ferroso y chatarrerías del país para enfrentar la extracción ilegal de material estratégico.

Motta Domínguez dijo que el primer blanco de los planes de sabotaje es el estado Bolívar, la columna vertebral de la generación de energía hidroeléctrica. En segundo lugar está Carabobo, fundamental para la energía termoelectrónica, y Falcón, donde está la refinería de Paraguaná. En esta instalación se distribuye el diesel utilizado para las plantas termoelectrónicas.

En ese mapa, agregó, los autores intelectuales han incluido dos estados más: Táchira y Mérida, entidades fundamentales para quienes se dedican al contrabando de combustible.

A las entidades mencionadas por Domínguez se suma el estado Zulia, sometido en 2018 y 2019 a un feroz ataque a su servicio eléctrico, que ha llevado de calamidades y penurias a la población.



Trabajadores plantearán propuestas

# Piden aplicar escala móvil de salarios

El primero de mayo se prevé una concentración en plaza Santa Rosa de Valencia y luego una marcha desde allí hasta la plaza Bolívar

T/ Luis Tovías Baciao  
F/ Cortesía  
Valencia

Los miembros del bloque obrerista del estado Carabobo reiteraron su apoyo a Nicolás Maduro como presidente de la República, ante los ataques internos y externos contra la nación.

Además, los militantes plantean una serie de ideas para mejorar el sector laboral.

Arvilio Hidalgo, coordinador del Frente Nacional de Lucha de la Clase Trabajadora, notificó que parte de ese respaldo a Miraflores se demostrará el 1° de Mayo con una



Los obreros piden la aplicación de la Ley de Consejos de Trabajadores

concentración en plaza Santa Rosa de Valencia, y luego con una marcha desde allí hasta la plaza Bolívar, en un acto con sindicatos, delegados de prevención, sectores campesinos y diversos colectivos.

Según el dirigente, entre las propuestas que se prevén serán enviadas al primer Mandatario, se hallan la aplicación de la escala móvil de salarios, indexada al índice inflacionario de manera men-

sual, por supuesto, “el sueldo mínimo debe estar con base en el artículo 92 de la Constitución Nacional, es decir, con la canasta básica”.

Otras de las peticiones se ubican en levantar el aparato productivo, el agroindustrial y el manufacturero, y nacionalizar “la banca privada parasitaria y el comercio exterior, porque se necesita que las divisas sean utilizadas con transparencia para el desarrollo del país y no entregárselas a la burguesía”.

“Pedimos, asimismo, la eliminación del IVA, porque pecha, en todo caso, es a los sectores populares, a los consumidores. Que cancelen los impuestos los de las grandes ganancias y los empresarios especuladores”, sostuvo.

A su juicio, debe el Estado activar con fuerza la ley de los Consejos de Trabajadores en las firmas, sobre todo rescata-

das por el Gobierno Nacional, y sustituir la ley de Precios Justos porque esta “le da facultad es al empresario para que aumente los precios”.

“No puede ser que el Ejecutivo aumente el sueldo y le pague, por ejemplo, a la Polar y a los grandes grupos económicos, es decir, se financia a los que quieren tumbar al proceso bolivariano, eso debe con urgencia revertirse para el mejoramiento de todo”, enfatizó.

Los obreros y obreras desean que desaparezca la doble tributación, consideró Hidalgo. “Las transnacionales no pagan impuestos aquí en Venezuela. Es decir, utilizan el suelo y explotan a los trabajadores, y no cancelan impuesto sino donde provienen las transnacionales”, acotó.

El frente repudia el saqueo de los bienes y dineros públicos llevado a cabo por el Gobierno de Estados Unidos, y al golpismo que se empeña en concretar el caos contra el proceso bolivariano, sostuvo el secretario sindical del Partido Comunista de Venezuela en Carabobo.

Presidente del CLEZ los acusó de “fraude electoral”

## Diputados del CLEZ expulsaron a tres de sus legisladores del Palacio Legislativo

T/ Yajaira Iglesias  
Maracaibo

Diputada Ángela Fernández defendió la expulsión de los diputados, quienes se presentaron a exponer su situación ante la Asamblea Nacional

Por presuntamente haber violado los artículos 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de la Ley de Partidos Políticos, Reuniones Públicas y Manifestaciones, promulgada en Gaceta Oficial 6.01 del año 2010, los diputados del Consejo Legislativo del Estado Zulia (CLEZ), electos por el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Eduardo Labrador, Zenaida Fernández y José Vielma, fueron expulsados del Palacio Legislativo y apartados de sus curules.

Según la presidente del CLEZ, Ángela Fernández, los diputados “cometieron fraude a sus electores”, ya que fueron elegidos bajo los lineamientos del PSUV y ahora desconocen la autoridad del presidente de la República, Nicolás Maduro.

Explicó que los artículos antes mencionado “especifican que todos los ciudadanos electos por voluntad popular, de conformidad con la Constitución de la República y las leyes, están sujetos al compromiso electoral plasmado”.

Aseguró que las acciones que desde el CLEZ se emprendieron y que culminaron con la separación de los diputados del órgano legislativo no son ilegales, y aseguró que los legisladores en conflicto responderán ante el electorado que los eligió por

sus conductas y acciones en el desempeño de sus funciones parlamentarias.

Fernández afirmó que Eduardo Labrador, José Vielma y Zenaida Fernández se encuentran participando en actividades públicas realizadas por el diputado en desacato de la Asamblea Nacional (AN), Juan Guaidó, quien se autoproclamó presidente interino de Venezuela.

“Toda conducta reiterada, que en el desempeño de las funciones parlamentarias se aparte de las orientaciones y posiciones políticas presentadas en el programa de gestión de gobierno, son consideradas conductas fraudulentas.

Separarse del grupo parlamentario de opinión, pertenecientes a la organización política o social que los postuló, para integrar o formar otro grupo parlamentario de opinión contraria al programa de gestión consignado ante el CNE es un fraude”, añadió la diputada zuliana.

### POSTURA

Finalmente, el pasado martes, los legisladores del Zulia, Eduardo Labrador, Zenaida Fernández y José Vielma se presentaron ante la Asamblea Nacional (AN) para exponer su situación en el CLEZ.

La postura de los tres diputados, quienes realizaron observaciones públicas sobre la grave situación eléctrica del Zulia, ocasionó un gran conflicto en las filas internas del PSUV que se resolvió con la expulsión de los tres diputados del CLEZ.

Publicidad

CUADRA CASA DE BOLSA, S.A. Balance General Resumido 31 de Diciembre de 2018 En Bolívares		CUADRA CASA DE BOLSA, S.A. Estados de Resultados Del 01 de julio al 31 de Diciembre 2018 En Bolívares	
<b>ACTIVO</b>			
Disponible			
Efectivo	1		
Bancos Y Otras Instituciones Financieras Del País	704.471		
Portafolio Para Comercialización De Acciones	4.023	Rendimientos por Inversiones en dep. y colocaciones bancarias	0
Inversiones en depósitos a plazo y colocaciones a plazo	0	Gastos por Provisiones	0
Provisión Para Comercialización De Acciones	0	Ganancia(Pérdida) en venta de inversiones en títulos valores	14.301
Prestamos	0	Honorarios y Comisiones	-1.129.356
(Provisión sobre prestamos)	0	RESULTADO EN OPERACIÓN FINANCIERA	<u>-1.115.054</u>
Int. Dividendos, Comisiones Y Hon Devengados Por Cobrar	0	Salarios y sueldos	-532.664
Bienes De Uso	2	Depreciación, Gastos de Bienes de Uso y Amort. de Intangibles	-5.763
Otros Activos	485.885	Otros Gastos	-403.856
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.194.383</b>	Total Gastos Operativos	<u>-942.283</u>
<b>Cuentas Contingentes Deudoras</b>			
Derechos por operaciones spot, forward, y futuros de divisas y de títulos valores	0	Resultado En Operaciones Antes De Impuesto Sobre La Renta	-2.057.338
Encargos De Confianza	1.521.432.220	Impuesto Sobre la Renta	0
Otras Cuentas de Orden Deudora	150	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	<u>-2.057.338</u>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con bancos y EAP del país hasta un año	0		
Pasivos Laborales	85.744		
Pasivos Administrativos	0		
Otros Pasivos	2.864.152		
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2.949.896</b>		
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Pagado	1.500		
Reservas De Capital	2		
Utilidades No Distribuidas	-7.580		
Resultado del Ejercicio	-2.057.343		
Superávit No realizado por Ajuste a Valor de Mercado	307.908		
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>-1.755.514</b>		
Patrimonio + Gestión Operativa	-3.812.857		
<b>Total Pasivo + Patrimonio + Gestión Operativa</b>	<b>1.194.383</b>		
<b>Cuentas Contingentes Acreedoras</b>			
Responsabilidades por op. spot, forward, y futuros de divisas y de títulos valores	0		
Encargos de Confianza	-1.521.432.220		
Otras cuentas de Orden Acreedora	-150		
		<b>Auditado por :</b>	<b>Comisario:</b>
		<b>Medina, Arellano, Negrín &amp; Asociados, S.C</b>	<b>Lic. Yelitze Mattos</b>
		<b>RIF: J-31031804-2</b>	

En conferencia sobre seguridad

# Rusia denuncia que EEUU somete a Venezuela a una presión sin precedentes

El ministro de Defensa de esa nación insistió en que el país del Norte no descarta la intervención militar en América Latina

T/ Telesur  
F/ EFE  
Moscú

El ministro de Defensa de Rusia, Serguéi Shoigú, enfatizó ayer que Estados Unidos (EEUU) ejerce una “presión sin precedentes” sobre Venezuela.

Durante la Conferencia de Seguridad de Moscú, Shoigú dijo que EEUU da nueva vida a la doctrina Monroe y el mejor ejemplo de opresión es la “situación en Venezuela, donde el Gobierno legítimo está sometido a un presión externa sin precedentes”.

También precisó que “la nación norteamericana estima la posibilidad de utilizar la fuerza militar contra los países de Latinoamérica para limitar la soberanía en aquellos que llevan a cabo una política no acorde con los intereses de Washington”, reseñó Telesur.

Rusia fortalecerá las relaciones bilaterales con los países suramericanos para



Ministro de Defensa de Rusia en conferencia en Moscú

hacer frente a los ataques de EEUU, precisó Shoigú, quien valoró la confianza de los aliados tradicionales como lo son Venezuela, Cuba, Nicaragua, Brasil, Bolivia, México, Uruguay, Paraguay.

A principios de abril, Rusia se pronunció nuevamente sobre la situación en Venezuela y el asedio al cual está siendo sometida por parte del Gobierno del Presidente, Donald Trump. El vicepresidente ruso, Yuri Bórisov, afirmó que su

país no reconoce a otro Mandatario que no sea el presidente legítimo de Venezuela Nicolás Maduro, por lo que reiteró su total respaldo a esa nación.

“América para los americanos”, de eso se trata la Doctrina Monroe, esta frase abre paso a la pretensión de invasión de EEUU en el continente americano si cualquier país europeo intervenía en la región, acto que Norteamérica consideraría como un acto de agresión, denunció.

## Trump ordenó enviar “soldados armados” a la frontera con México

El presidente de EEUU, Donald Trump, se refirió al incidente del 13 de abril, cuando militares fronterizos mexicanos detuvieron a dos miembros de las fuerzas estadounidenses cerca de la ciudad de Clint, estado de Texas, donde la cerca instalada para dividir los territorios no coincide exactamente con el límite que separa a esas naciones.

De esta forma, los uniformados de México impusieron su autoridad en un país que no es el suyo, y por ello se desató la polémica. Por su parte, el Mandatario publicó en su cuenta de Twitter: “Los soldados de México recientemente lanzaron armas a nuestros soldados de la Guardia Nacional, probablemente como una táctica de distracción para los traficantes de drogas en la frontera”.

Y continuó: “¡Mejor que no vuelva a suceder!”. Asimismo, Trump avisó desde aquella red social que ahora están “enviando soldados armados a la frontera”, y opinó que el país vecino no está haciendo lo suficiente para detener a los infractores y regresarlos.

T/ ActualidadRT

## CARTEL DE NOTIFICACIÓN

SE HACE SABER:

Al ciudadano DAVID MARTÍN YÁNEZ JAMES, titular de la cédula de identidad N° V.-16.650.931, en su carácter de funcionario del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil, desempeñando el cargo de TÉCNICO EN RADIOCOMUNICACIONES AERONÁUTICAS I, adscrito a la Gerencia General de Servicios a la Navegación Aérea del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC), con motivo a la Remoción y Retiro del cargo antes señalado, se ordenó librar el presente cartel de notificación de conformidad con el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, con el objeto de hacerle saber que mediante Providencia Administrativa N° PRE-CJU-152-19, de fecha 02 de abril de 2019, se decidió lo siguiente:

**PRIMERO:** Remover y retirar del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC), al funcionario DAVID MARTÍN YÁNEZ JAMES, titular de la cédula de identidad N° V.- 16.650.931, quien desempeña el cargo de confianza de libre nombramiento y remoción como TÉCNICO EN RADIOCOMUNICACIONES AERONÁUTICAS I, adscrito a la Gerencia General de los Servicios a la Navegación Aérea del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC), remoción y retiro que tendrá efecto desde la notificación de la presente providencia administrativa.

**SEGUNDO:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 132 numeral 8 de la Reforma Parcial del Régimen Especial del Personal del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.206 de fecha 23 de junio de 2009, queda extinguida la relación de empleo público y el consiguiente egreso del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC), del ciudadano DAVID MARTÍN YÁNEZ JAMES, titular de la cédula de identidad N° V.- 16.650.931, por cuanto de la revisión exhaustiva de su expediente de personal se pudo evidenciar que no ha ejercido cargo de carrera dentro de la administración pública.

**TERCERO:** Notificar de la presente remoción y retiro del ciudadano DAVID MARTÍN YÁNEZ JAMES, titular de la cédula de identidad N° V.- 16.650.931, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 73 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.

**CUARTO:** Hacer del conocimiento al ciudadano DAVID MARTÍN YÁNEZ JAMES, titular de la cédula de identidad N° V.- 16.650.931, que de considerar que la presente decisión lesiona o menoscaba sus derechos subjetivos y legítimos, podrá ejercer el Recurso Contencioso Administrativo Funcionario correspondiente, dentro de los tres (03) meses siguientes a la presente notificación, por ante el Tribunal Superior competente en materia Contencioso Administrativo Funcionario, de conformidad con lo establecido en el artículo 92 de la Ley del Estatuto de la Función Pública en concordancia con los artículos 93 y 94 de la Ley señalada ut-supra.

Finalmente, se advierte, que se entenderá por notificado quince (15) días después de la fecha de publicación, de la presente actuación en forma expresa, ello a tenor de lo establecido en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos

Atentamente,

ALM. CARLOS JOSÉ VIEIRA ACEVEDO  
Presidente (E) del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC)

Decreto N° 3.771 de fecha 19/02/2019

Publicado en Gaceta Oficial N° 41.589 del 19/02/2019

“No podemos optar entre vencer o morir. Necesario es vencer”

RIF: G200023386

Gobierno Bolivariano de Venezuela  
Ministerio del Poder Popular para el Transporte  
Instituto Nacional de Aeronáutica Civil

Gran Poder  
Transporte  
Venezuela

Publicidad

Por políticas de Macri

## Inflación en Argentina durante marzo asciende 4.1%

T/ Telesur  
F/ Archivo CO  
Buenos Aires

La inflación mayorista alcanzó en marzo pasado 4.1 por ciento, siete décimas de punto más que el 3.4 por ciento registrado el mes previo, informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) de Argentina.

Tanto los productos nacionales como los importados se ajustaron al alza, por lo que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) mayorista interanual tuvo un incremento de 68 por ciento, precisó el Indec.

La dependencia explicó que los precios mayoristas aumentaron 13.3 por ciento más que los minoristas, por lo que la inflación aún parece incontrolable.

El incremento de la inflación mayorista ocurrió por el incremento del 4.1 por ciento en la categoría de “Productos nacionales” y del 4.4 por ciento en la de “Productos importados”.

Dentro de los productos nacionales, la energía fue la que más contribuyó con un aumento de 6.5 por ciento, seguida por productos primarios, que subieron 5.2 por ciento, y los productos manufacturados (3.6 por ciento).



La inflación minorista, en tanto, registró un incremento en los últimos 12 meses de 54.7 por ciento, 13.3 puntos menos que la inflación mayorista.

El presidente de Argentina, Mauricio Macri, anunció el pasado 17 de abril un paquete de medidas económicas complementarias en materia de lucha contra la inflación, entre las que destacaron una congelación de precios en productos de la canasta básica y la cancelación de los “tarifazos” en los servicios públicos.

Se concentrarán en la plaza Bolívar de Bogotá

# Trabajadores colombianos harán paro nacional este 25 de abril

La convocatoria tendrá la participación de más de 300 mil maestros

T/ Telesur  
F/ @cutcolombia  
Bogotá

La Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT) aseguró que se encuentra todo listo para el paro nacional de este 25 de abril. Trabajadores, estudiantes, pensionados, campesinos, organizaciones sociales y políticas se movilizarán en defensa del territorio, la vida y la paz.

El presidente de la CUT, Diógenes Orjuela, puntualizó que en Bogotá, capital del país, la marcha se concentrará a las 13 horas (hora local) en la plaza Bolívar, saliendo desde distintos puntos de la ciudad.

La convocatoria tendrá la participación de más de 300 mil maes-



tros, informó el presidente de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (Fecode),

Nelson Alarcón. “Nos vamos a movilizar para denunciar la difícil situación de la educación pública”, en este sentido recalzó que “recuperaremos las actividades pedagógicas como siempre lo hacemos”, señaló.

Los colombianos y cerca de 15 organizaciones sociales saldrán a las calles en rechazo al Plan Nacional de Desarrollo, una reforma de ley que plantea el Gobierno del presidente Iván Duque, según la Confederación de Pensionados, para respaldar los intereses del Fondo Monetario Internacional (FMI).

El paro nacional en Colombia también se desarrollará en más de 25 departamentos del país, sumándose a las protestas que llevan los indígenas y campesinos de la minga social, a fin de rechazar también el asesinato de los líderes sociales y exigir las garantías de protección gubernamental.

El régimen toma medidas drásticas

# Israel impide a presos palestinos reunirse con sus abogados

T/ HispanTV  
Tel Aviv

El régimen de Tel Aviv deniega a prisioneros palestinos su derecho a reunirse con sus abogados para obligarlos a poner fin a una huelga de hambre.

Según ha informado el Comité de Prisioneros y Exprisioneros de la Organización para la Liberación de el régimen de Tel Aviv, deniega a prisioneros palestinos su derecho a reunirse con sus abogados para obligarlos a poner fin a una huelga de hambre.

Según ha informado el Comité de Prisioneros y Exprisioneros de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), el servicio israelí de presos (IPS, por sus siglas en inglés) impidió ayer martes que los abogados visitaran a cinco prisioneros palestinos que estaban en huelga de hambre para protestar por su detención administrativa.

Según el comité, las autoridades israelíes adoptan intencionalmente una serie de medidas drásticas para imponer más presiones a los presos, como ponerlos en régimen de aislamiento.

El ente palestino denuncia además, la grave situación de los encarcelados sometidos a detención administrativa, y advierte que Israel será responsable de cualquier medida que afecte el estado de salud de los huelguistas.

Con la protesta, que lleva por lema “Libertad y dignidad”, los presos desafían el silencio de la comunidad internacional ante el brutal e inhumano trato que sufren los prisioneros a manos de Israel, además de denunciar la prohibición de visitas familiares, la falta de atención médica y las detenciones sin cargos ni juicios.

A pesar de que varias organizaciones pro derechos humanos han denunciado los malos tratos, en especial en el caso de menores de edad, no se ha producido ningún cambio en la política de Israel y los encarcelados siguen siendo víctimas de torturas.

Además de presionar a los retenidos palestinos, Israel se venga a menudo de ellos atacando a sus familias y destruyendo sus casas, incluidas las de los familiares de mártires, a modo de represión sistemática de los grupos de la Resistencia.

Israel mantiene en sus cárceles a más de 7.000 prisioneros palestinos, de los cuales unos 500 están en situación de “detención administrativa”, que permite encarcelar a palestinos sin cargos ni juicio por períodos de hasta seis meses, prorrogables un número de veces ilimitado.

ble de cualquier medida que afecte el estado de salud de los huelguistas.

Con la protesta, que lleva por lema “Libertad y dignidad”, los presos desafían el silencio de la comunidad internacional ante el brutal e inhumano trato que sufren los prisioneros a manos de Israel, además de denunciar la prohibición de visitas familiares, la falta de atención médica y las detenciones sin cargos ni juicios.

A pesar de que varias organizaciones pro derechos humanos han denunciado los malos tratos, en especial en el caso de menores de edad, no se ha producido ningún cambio en la política de Israel y los encarcelados siguen siendo víctimas de torturas.

Además de presionar a los retenidos palestinos, Israel se venga a menudo de ellos atacando a sus familias y destruyendo sus casas, incluidas las de los familiares de mártires, a modo de represión sistemática de los grupos de la Resistencia.

Israel mantiene en sus cárceles a más de 7.000 prisioneros palestinos, de los cuales unos 500 están en situación de “detención administrativa”, que permite encarcelar a palestinos sin cargos ni juicio por períodos de hasta seis meses, prorrogables un número de veces ilimitado.

Publicidad

República Bolivariana de Venezuela  
Concejo Municipal Bolivariano  
Libertador  
Distrito Capital  
Dirección de Recursos Humanos

DRH-AL-042-2019  
Ciudadana:  
REINA SUHEY PAJARO  
C.I. N° V- 25.329.839  
Cargo: Técnico I, Nivel VII  
Dirección: AV. RORAIMA, N° DE CASA 5, SAN BERNARDINO -CARACAS.

**NOTIFICACION DE DESTITUCION**

Actuando de conformidad con lo previsto en el Artículo 10 numeral 1 y Artículo 6 de la Ley del Estatuto de la Función Pública, en concordancia con el Artículo 69 de la Ordenanza sobre Procedimientos Administrativos, cumpla en notificarle, que en Sesión Ordinaria celebrada por este Concejo Municipal el día martes 26-03-2019, previa consideración del contenido de su comunicación N° DRH-AL-034-2019, de fecha jueves 21/03/2019, se aprobó su **DESTITUCION** del Cargo: **Técnico I Nivel VI**, adscrita a la **Comisión Permanente de Obras y Servicios Públicos**, por encontrarse incurso en la causal de destitución establecida en el Artículo 86, numeral 9 de la Ley del Estatuto de la Función Pública, que cita: **“Abandono injustificado al trabajo durante (03) tres días hábiles dentro del lapso de (30) treinta días continuos”**

Al efecto, consta en el Expediente Disciplinario N° **022-2018**, instruido por la Oficina de Asesoría Legal de esta Dirección de Recursos Humanos, todas las actuaciones ajustadas al debido proceso, las cuales, le fueron notificadas a objeto de que usted, ejerciera a plenitud la defensa de sus derechos particulares y no fue desvirtuado los cargos imputados, concluida la sustanciación del Procedimiento Disciplinario instruido en su contra, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 89 numeral 7 ejusdem, se remitió el expediente, a la Consultoría Jurídica de este Concejo Municipal, para que emitiera opinión, la cual, una vez estudiado el caso, declaró **Procedente su Destitución**. En consecuencia, cumpla en informarle que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 78, numeral 6 de la Ley ejusdem; **“El Retiro de la Administración Pública procederá en los siguientes casos: Omisión... Por estar incurso en causal de Destitución...”** queda usted, Destituido del Cargo de Técnico I, Nivel VI, adscrita a la Comisión Permanente de Obras y Servicios Públicos que venía desempeñando en este Concejo Municipal.

Finalmente, en cumplimiento con lo dispuesto en los Artículos 92 y 94 de la Ley del Estatuto de la Función Pública, le informo que contra el presente Acto Administrativo de Destitución puede ejercer el Recurso Contencioso Administrativo Funcionarial, dentro de un lapso de tres (3) meses, contados a partir de su notificación, por ante los Tribunales Competentes en materia Contencioso Administrativa Funcionarial.

**“Se entenderá por notificada quince (15) días hábiles después de la presente publicación”.**

Sin más que hacer referencia, se suscribe de usted.-

Atentamente,

Lic. SIXTO CHACON ESPINOZA  
DIRECTOR (E) DE RECURSOS HUMANOS  
CONCEJO DEL MUNICIPIO BOLIVARIANO LIBERTADOR  
DISTRITO CAPITAL

\*2.019: A doscientos años del inspirador discurso del Libertador Simón Bolívar ante el Congreso de Angostura, año de la transformación municipal hacia la consolidación de la democracia profundamente participativa y protagónica.  
¡Leales Siempre, traidores nunca!.\*  
Dirección: Av. Lecuna Centro Ejecutivo Miranda piso 8, frente a la Plaza Miranda Teléfono: 0212-482-38-12

Publicidad

República Bolivariana de Venezuela  
Concejo Municipal Bolivariano  
Libertador  
Distrito Capital  
Dirección de Recursos Humanos

DRH-AL-044-2019

Ciudadano:  
WILMAN ROGERS ARMAS CASTILLO  
C.I. N° V- 10.357.942  
Cargo: Profesional I, Nivel VII  
Dirección: Urb. El Bosque, Edf. La Arboleda, Calle La Arboleda, Piso 5, Apartamento 23, Chacao.  
Presente.-

**NOTIFICACION DE DESTITUCION**

Actuando de conformidad con lo previsto en el Artículo 10 numeral 1 y Artículo 6 de la Ley del Estatuto de la Función Pública, en concordancia con el Artículo 69 de la Ordenanza sobre Procedimientos Administrativos, cumpla en notificarle, que en Sesión Ordinaria celebrada por este Concejo Municipal el día martes 26/03/2019, previa consideración del contenido de su comunicación N° DRH-AL-033-2019, se aprobó su **DESTITUCION** del Cargo: **Profesional I, Nivel VII**, adscrito a la **Comisión Permanente de Obras Públicas**, por encontrarse incurso en la causal de destitución establecida en el Artículo 86, numeral 9 de la Ley del Estatuto de la Función Pública, que cita: **“Abandono injustificado al trabajo durante (03) tres días hábiles dentro del lapso de (30) treinta días continuos”**

Al efecto, consta en el Expediente Disciplinario N° **021-2018**, instruido por la Oficina de Asesoría Legal de esta Dirección de Recursos Humanos, todas las actuaciones ajustadas al debido proceso, las cuales, le fueron notificadas a objeto de que usted, ejerciera a plenitud la defensa de sus derechos particulares y no fue desvirtuado los cargos imputados, concluida la sustanciación del Procedimiento Disciplinario instruido en su contra, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 89 numeral 7 ejusdem, se remitió el expediente, a la Consultoría Jurídica de este Concejo Municipal, para que emitiera opinión, la cual, estudiando el caso, declaró **Procedente su Destitución**. En consecuencia, cumpla en informarle que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 78, numeral 6 de la Ley ejusdem; **“El Retiro de la Administración Pública procederá en los siguientes casos: Omisión... Por estar incurso en causal de Destitución...”** queda Destituido del Cargo de Profesional I, Nivel VII, adscrito a la Comisión Permanente de Obras Públicas que venía desempeñando en este Concejo Municipal.

Finalmente, en cumplimiento con lo dispuesto en los Artículos 92 y 94 de la Ley del Estatuto de la Función Pública, le informo que contra el presente Acto Administrativo de Destitución puede ejercer el Recurso Contencioso Administrativo Funcionarial, dentro de un lapso de tres (3) meses, contados a partir de su notificación, por ante los Tribunales Competentes en materia Contencioso Administrativa Funcionarial.

**“Se entenderá por notificado quince (15) días hábiles después de la presente publicación”**

Sin más que hacer referencia, se suscribe de usted.-

Atentamente,

Lic. SIXTO CHACON ESPINOZA  
DIRECTOR (E) DE RECURSOS HUMANOS  
CONCEJO MUNICIPAL BOLIVARIANO LIBERTADOR  
DISTRITO CAPITAL

mr

\*2.019: A doscientos años del inspirador discurso del Libertador Simón Bolívar ante el Congreso de Angostura, año de la transformación municipal hacia la consolidación de la democracia profundamente participativa y protagónica.  
¡Leales Siempre, traidores nunca!.\*  
Dirección: Av. Lecuna Centro Ejecutivo Miranda piso 8, frente a la Plaza Miranda Teléfono: 0212-482-38-12

# Putin facilita obtener ciudadanía rusa a habitantes de Donbás

El Presidente ruso ordenó facilitar la obtención de pasaportes rusos a los habitantes de las repúblicas autoproclamadas del este ucraniano, Donetsk y Lugansk.

“Las personas que residen permanentemente en determinadas zonas de las provincias de Donetsk y Lugansk, en Ucrania, pueden tramitar los pasaportes rusos en régimen simplificado conforme al artículo 14 de la Ley Federal (...) de Ciudadanía de la Federación de Rusia del 31

de mayo de 2002”, se ha informado este miércoles en la página web del Kremlin.

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, ha afirmado que Moscú no pretende crear problemas al nuevo Gobierno de Kiev, pero ha defendido su medida recordando la situación humanitaria que vive la población de Donetsk y Lugansk.

En este sentido, el Mandatario ha asegurado que la concesión de pasaportes es “de carácter exclusivamente humanitario” y obedece a la necesidad de ayuda de los habitantes de la cuenca del río Donets, que “no pueden desplazarse libremente ni satisfacer sus necesidades y derechos más simples”. T/ HispanTV

Mar de Leva

## Loa a la moral de combate

Farruco Sesto

A David Arráez, a quien jamás olvidaremos

Ser de izquierda es una manera de ver el mundo consecuente con la voluntad de cambiarlo. Pues “de lo que se trata es de transformarlo” como diría un viejo amigo.

Por eso, ser de izquierda significa, aunque sea metafóricamente, pasar la vida en una continua batalla. No hay tregua en ello, ni armisticio posible en el camino del combatiente o, por mejor decirlo, de los combatientes, hacia la consecución de un sueño.

Porque la lucha tiene lugar, sin duda, en lo personal, en el sentido de que cada uno cuenta al asumir su responsabilidad, pero, sobre todo, está planteada, o debe estarlo, en términos colectivos. Ya que nunca podría alcanzar su propósito en solitario, aun siendo el terreno de las ideas. Y por lo tanto necesita método, organización y moral de combate.

Esto último es fundamental, pues aquellos que van a la batalla sin el ánimo de victoria, ya pueda darse por derrotados de antemano.

El general Bolívar lo consideraba un factor esencial en el planteamiento de la guerra. Así le escribía al almirante Luis Brión desde Angostura el 14 de diciembre de 1819. “... He formado un ejército muy superior al que puede oponerme Morillo. Además la moral de las tropas de la República es muy superior a la del ejército del Rey.”

Nuestro comandante Hugo Chávez hablaba también, en el mismo sentido, de la importancia de la moral de combate, pero aplicada a la batalla cotidiana.

“Que cada día crezca la moral de combate de nuestro pueblo, que cada día crezca la certeza de la victoria, el trabajo unido, la organización, la alegría...” (H.CH.F./01.07.2014).

“Nadie logrará parar a Venezuela. Los que pretendan hacerlo morderán de nuevo el polvo de la derrota, los que pretendan hacerlo recibirán como respuesta la tremenda fuerza del pueblo bolivariano y revolucionario. Esta Revolución seguirá avanzando a paso de vencedores y en ella, en la punta de su vanguardia, en el alma de la revolución, los jóvenes venezolanos, los estudiantes venezolanos. Muchachos únense, muchachos levanten la Bandera, muchachos levanten esa moral de combate, muchachos, unidos seremos invencibles...” (H.CH.F./30.09.2002).

De manera, y vuelvo al principio, que si ser de izquierda es concebir la vida como una batalla por un mundo más justo, más amoroso y más humano, es indispensable entonces mantener siempre viva la moral del combatiente. Para que alimente el fuego interno de las personas y de los pueblos sin permitir que nunca que se apague. Para alimentar esa llamada, ese ardimiento, como decía el Comandante.

(Apuntes para mi libro *Ser de izquierda a partir de Chávez*)

farrucosesto@gmail.com  
Vigo / Galicia / España



**Ayalada** de José Arnaldo Ayala

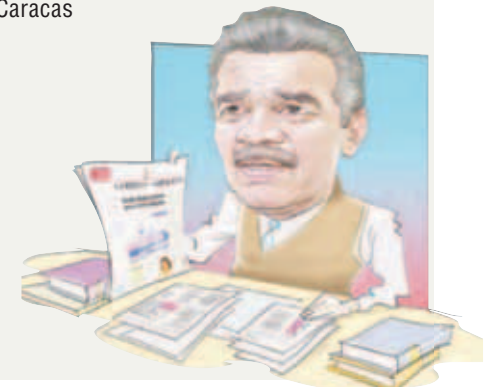
## El kiosco de Earle

### 1º de Mayo

Earle Herrera

Promete que este ultimátum sí será el último. Los anteriores fueron calistenia. Pide paciencia a los opositores que se impacientan. Profetiza la madre de todas las marchas, aunque se cuida de precisar su ruta, tanto más su destino. Los extremistas le reclaman proclamar de una vez que “la batalla final será en Miraflores”. Pero no ha recibido la orden de Pompeo, encargado de recordarle a cada rato: “tú no te gobiernas”.

earlej@hotm.com  
Caracas



## Los estragos de la dolarización

Emilio Hernández

Mucha gente se pregunta ¿qué tiene de malo la dolarización de la economía? Con natural ingenuidad razonan que como el dólar “no se devalúa” (lo que en realidad no es cierto), “podemos pagar y cobrar en dólares sin temer que nuestro patrimonio se pierda”.

Las consecuencias de la dolarización, en las actuales circunstancias de guerra económica, tienen que ver nada menos que con la supervivencia de la Revolución Bolivariana. Nuestra burocracia económica no muestra señales de alarma sobre las posibles consecuencias de este fenómeno.

La progresiva dolarización de facto en Venezuela tiene como primer objetivo socavar la credibilidad en el Gobierno Bolivariano y su política económica. El Gobierno corre el riesgo de proyectar una imagen de debilidad, de capitulación frente al dólar guarimbero, al devaluar el bolívar en el cambio Dicom según determinen las páginas web de cotización paralela.

La recepción de remesas desde el exterior se ha incrementado, ante la mirada tolerante de “expertos” que

equiparan este fenómeno con ingreso de divisas al país. Este proceso divide a la sociedad en dos grupos: los más pobres, que desean que el bolívar no se devalúe porque tienen ingresos en bolívares y, por otro lado, quienes tienen la suerte de recibir dólares, que desean que el bolívar se devalúe. Estamos creando una masa en la opinión pública favorable a la devaluación permanente, la eternización de la actual situación monetaria. Me preocupa especialmente ¿cuántos funcionarios actualmente son partidarios de la devaluación permanente?

Hay un fenómeno creciente de corrupción, pública y privada, relacionado con la dolarización. Se difunden muchos reportes o rumores de sobornos que ya se están pidiendo en dólares y en efectivo. El pago con dólares en efectivo es muy práctico para un corrupto, porque son billetes con mucho valor y el pago no es para nada conspicuo. No queda registro de la transacción monetaria, no queda registro de retiros ni depósitos en bancos nacionales.

Los bancos que registran retiros y depósitos de billetes verdes están

en el exterior, en bancos cómplices de la desestabilización en Venezuela. ¿Qué banco en el exterior, en las actuales circunstancias de guerra económica, va a atender una solicitud venezolana de investigación por un movimiento sospechoso de dólares?

Pagos a terroristas, pagos a sicarios, compras de armas, financiamiento de las estrategias políticas y diplomáticas apátridas, todo se podrá hacer en territorio nacional sin que las autoridades venezolanas puedan realizar investigaciones de movimientos de dinero.

La evasión de impuestos con el pago en dólares en efectivo será galopante. Sin que quede registro de una transferencia en bolívares entre cuentas bancarias, las transacciones serán casi imposibles de auditar.

La guerra eléctrica e incluso la amenaza de guerra convencional no deben distraernos del objetivo económico más importante: rescatar la estabilidad del bolívar para que los aumentos de salario sean efectivos.

emiliofhg@gmail.com  
Caracas

Se realizará una lectura dramatizada los días 27 y 28 de abril

# Obra sobre el Dr. Knoche exhibe en su contexto parte de la historia nacional

El texto escrito por Isabella García-Ramos muestra datos biográficos de este misterioso personaje considerado por algunos como una especie de Frankenstein tropical o un Conde Drácula del Ávila

T/ Luis Jesús González Cova  
F/ Archivo CO  
Caracas

Los días 27 y 28 de abril se presentará al público, en la Asociación Cultural Humboldt, en Caracas, la lectura dramatizada de la obra teatral *Knoche: El doctor que venció a la muerte*, escrita por la joven dramaturga venezolana Isabella García-Ramos, bajo la dirección de Vilma Ramia y la producción de Yessica Serrano.

*Knoche: El doctor que venció a la muerte* es quizás el primer texto concebido para las artes escénicas que aborda la vida del misterioso Gottfried Knoche un doctor alemán que llegó a nuestro país durante la segunda mitad de la década de 1840, hasta su muerte, en 1901, no sin dejar tras de sí una historia cargada de enigmas y leyendas provocadas por sus experimentaciones científicas que lo llevaron a descubrir una particular técnica de momificación.

Según comentó la escritora al *Correo del Orinoco*, la pieza que pretende ser una especie de biografía escénica, comienza cuando la esposa del Dr. Knoche decide regresar a su Alemania natal, luego de fracasar en su intento de adaptarse a las condiciones intertropicales de una Venezuela rural, política y socialmente convulsa de mediados del siglo XIX, y se extiende hasta la muerte del galeno europeo.

## ENTRE LA REALIDAD Y LA FICCIÓN

García-Ramos confesó que la etapa de investigación para la posterior creación de esta obra resultó particularmente compleja por la escasez de textos históri-



La Guerra Federal envuelve parte de la historia sobre el galeno europeo

cos verificables sobre la vida del doctor en torno a la cual sí existe abundante literatura más cercana al mito, la leyenda y la fantasía.

No obstante, estas condiciones le permitieron a la autora lograr una obra con una sólida base en hechos y datos biográficos reales, que al mismo tiempo le dieron espacio para desplegar su potencial artístico y creativo al momento de plasmar esas zonas oscuras que en otras versiones dibujan a Knoche como una suerte de Frankenstein tropical o un Conde Drácula del Ávila.

## LAS DOS CARAS DE UN CIENTÍFICO

*Knoche: El doctor que venció a la muerte*, adelantó la escritora, se concentra en dos fases temporales en la vida del médico alemán. Por una parte, se expone a un doctor que ejerció su profesión en centros asistenciales de La Guaira, donde incluso participó en la refundación del Hospital San Juan de Dios, luego de ser destruido por el terremoto de 1812.

De hecho, según algunos textos arbitrados Knoche fue nombrado Médico de Sanidad en La Guaira y también médico

director del Hospital Militar, fue cirujano y laboratorista con avanzados conocimientos de química, como consta en su tesis de grado en Alemania.

Inclusive, existen datos según los cuales el galeno europeo tenía una marcada sensibilidad social, al punto de que, supuestamente nunca le cobraba a los pobres. Así se dejó constancia en una crónica que lo describe como un personaje de acento áspero pero de carácter bondadoso. “Muchos fueron los que recuperaron la salud perdida, gracias a la ciencia de Knoche, sin contar con los clásicos ‘10 reales’ que valía la consulta, pues nunca cobraba a los pobres”, citan Andrés Soyano y Aixa Müller publicado en el portal de la revista de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina.

## FRENAR LO INEVITABLE

La segunda etapa de Knoche plasmada en esta obra, completó la autora, es una que tiene lugar después de 1859, luego de la Guerra Federal venezolana, cuando el médico tuvo un contacto más cercano y frecuente con la muerte, precisamente gracias al conflicto bélico.

A partir de ese momento, sostuvo García-Ramos, fue cuando Knoche comenzó a realizar experimentos para intentar, de alguna manera, combatir a la muerte y ponerle freno a lo inevitable.

En este esfuerzo Knoche, supuestamente, consiguió una muy particular técnica de momificación que aplicó, incluso a sus seres cercanos, asunto no muy bien visto dentro de una sociedad supersticiosa que interpretó todo esto como algo maligno, diabólico, propio de un científico loco.

Además de la figura principal, en la obra aparece la hija del doctor y la enfermera que lo asistió. Así mismo, la autora introduce un personaje en representación del pueblo que en un momento acogió a un doctor buena gente, y luego rechazó al incomprendido científico que experimentaba, de manera espeluznante, con la muerte.

## NUESTRA HISTORIA

Para Isabella García-Ramos, esta historia es además, una manera de estimular al público a investigar un poco más sobre nuestra historia relacionada con un período poco abordado en el teatro y en las artes en general como lo es la Guerra Federal.

Al mismo tiempo, el texto lleva a escena parte de la vida de una figura enigmática, cuya historia ya forma parte del imaginario y la identidad venezolana en general y caraqueña en particular, de la que buena parte de quienes vivimos en la capital venezolana hemos escuchado alguna vez, pero pocos conocen en profundidad.

El elenco dirigido por Vilma Ramia está conformado por Sandra Yajure, Silvia De Abreu, Edisson Spinetti y Gerardo Soto, este último en el rol del Knoche. En esta lectura dramatizada también interviene Manuel Troconis en la iluminación.

De acuerdo con el equipo de producción, por los momentos no está planteado en el futuro cercano llevar esta obra a escena con todos los elementos propios de un montaje teatral.

No obstante, el público podrá disfrutar de estas dos lecturas dramatizadas programadas para los días 27 y 28 de abril en la Asociación Cultural Humboldt, ubicada en el corazón de San Bernardino, entre el Hotel Ávila y el IESA, avenida Juan Germán Roscio, cruce con avenida Jorge Washington, Caracas.

La XIV edición de la muestra tendrá lugar el próximo fin de semana

## Exposición en Caracas mostrará la belleza de las orquídeas venezolanas

T/ Redacción  
Caracas

Con alrededor de 20 mil especies las orquídeas se distribuyen por casi todos los ecosistemas del planeta, constituyendo una de las ramas más evolucionadas de las plantas, con procesos

sorprendentes en sus adaptaciones nutricionales y reproductivas. Sus flores, de gran espectacularidad y belleza, han captado desde siempre la atención tanto de botánicos profesionales como de aficionados a la flora, amantes de la fotografía de la naturaleza y del público en general.

Una muestra de este sorprendente y maravilloso universo podrá ser disfrutada por el público caraqueño los días 27 y 28 de abril, de 9:00 de la mañana a 6:00 de la tarde, cuando la Fundación Cultivadores de Orquídeas (Funcor) presente la primera de las dos exhibiciones que tiene planificadas para

este año en los espacios abiertos del Centro Cultural BOD en La Castellana de Caracas.

Esta exhibición, que arriba a su XIV edición, hará gala de los ejemplares más agradecidos cultivados por los integrantes de Funcor, además de varios stands que mostrarán el encanto de los bonsáis, las bromelias,

las carnívoras y las suculentas o cactus. A este encuentro con las orquídeas y otras fascinantes plantas asistirá como invitada la Asociación Venezolana de Orquideología (AVO). Las entradas estarán a la venta en el sitio. También estarán presentes organizaciones como Unicef Venezuela y Senos Ayuda.

Expondrá su cetro AMB ante el japonés Sho Kimura el 26 de mayo

## Carlos Cañizales: “La división minimosca no es nada fácil”

Se mantiene invicto con 21 combates, 17 nocauts y un empate

T/ Eduardo Chapellín  
F/ Archivo CO  
Caracas

El caraqueño Carlos Cañizales, campeón minimosca ligero de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB), expondrá la corona ante el japonés Sho Kimura el 26 de mayo en pelea que se efectuará en Fuzhou, China.

Esta será la segunda defensa para el púgil caraqueño después de haber noqueado al chino Bin Lu el 15 de julio de 2018, a los dos minutos, 59 minutos del duodécimo asalto, combate que se desarrolló en el Axiata Arena de Kuala Lumpur.

Cañizales se tituló monarca mundial de la categoría de los 49 kilogramos el 18 de marzo de 2018, cuando derrotó por decisión unánime en doce asaltos al japonés Reiya Konishi, en el Portopia Hotel de Kobe.

“Pude desarrollar mi estrategia para este pleito, considerando que mi oponente es un boxeador poco ortodoxo, que va siempre hacia adelante. Estaba bien preparado y gracias a Dios todo me salió como esperaba”,



El caraqueño está invicto con 21 laureles

escribió en ese momento en redes sociales.

Hasta ahora el caraqueño de 26 años se mantiene invicto con 21 combates, 17 nocauts y un empate frente al nipón Ryoichi Taguchi el 31 de diciembre de 2016. Por su parte, Kimura tiene registro de 18 combates ganados, 11 antes del límite, dos derrotas y dos empates. El japonés viene de anestesiar en el tercer round

al tailandés Wicha Phulaikhao, el pasado 30 de marzo en el Pu-Tuo Stadium de Shanghai.

William Pérez, entrenador de Cañizales, dijo recientemente que el boxeador se encuentra en muy buenas condiciones físicas y mentales para salir airoso en la segunda defensa: “Ha venido entrenando sin descanso en el gimnasio Cacique Tuy, bajo las instruccio-

nes que le imparte el profesor Nicolás Hernández”.

### TRIPLE C

También conocido como “Triple C”, Cañizales sigue entrenado disciplinadamente en el gimnasio Caciques Tuy en la parroquia caraqueña de Antimano: “Estoy trotando, haciendo defensa y saco. Ahora guantearé por estar cerca la defensa”.

Señala que puede hacer más peleas en minimosca: “Eso sí, cuando considere que no puedo hacer más defensas, subiré al mosca. Ser campeón del mundo es algo muy grande. Lo he logrado con tanto sacrificio, tanto trabajo con mi equipo. Espero seguir trabajando para mantenerme como titular”.

El joven agregó: “Esta división no es nada fácil, porque hay boxeadores duros, sobre todo los asiáticos, que siempre están bien preparados. Considero que mi boxeo es bueno. Me gusta pelear en la zona media, no desesperarme y llevar el control. Eso sí, siempre hay que variar según rival. En fin, soy un peleador que compite en la corta, media y larga distancia. Ahí veo, depende de cómo salga el rival”.

El nacido el 11 de marzo de 1993 tiene confianza en sus condiciones físicas y su actitud en el ring: “Nunca he perdido. Cada vez que monto en el ring estoy tranquilo, nada me genera presión porque siempre estoy bien preparado para pelear con quien sea”.

El nicaragüense Román “Chocolatito” González es su ídolo. Sin embargo, también admira a Francisco “Morochito” Rodríguez: “Es un ejemplo a seguir como deportista venezolano”.

Lanzador de Boston

## Darwinzon Hernández es el criollo 398 en Grandes Ligas

T/ E.CH.  
Caracas

El zurdo Darwinzon Hernández mostró por qué es uno de los prospectos más cotizados de Medias Rojas de Boston la noche del martes, cuando relevó en blanco en el mítico Fenway Park para debutar en Grandes Ligas durante el segundo juego de una doble tanda contra Tigres de Detroit.

Se convirtió así en el criollo 398 que lo hace en las mayores desde el pionero, el también pitcher “Patón” Carrasquel en 1939, hace ocho décadas. En su primera vez lanzó en blanco por 2.1 actos, permitió cuatro hits (inclusive dos dobles) ante los bengalíes con un pasaporte y cuatro abanicados. De 50 envíos, 32 fueron strike. Hernández, de 22 años de edad y el cuarto pro-

specto de Boston según MLB Pipeline, impresionó durante los entrenamientos de primavera y fue uno de los relevistas del abridor Héctor Velázquez. Al mánager bostoniano Alex Cora le gustó lo que vio del siniestro.

El venezolano marchaba con 1.80 de efectividad y 15 ponches en 10 innings, repartidos en dos aperturas, en Triple A. Será el pelotero 26 en el roster, por lo que seguramente será enviado de vuelta a Ligas Menores después de la jornada de hoy. Hernández es reserva de Cardenales de Lara en la Liga Venezolana de Beisbol Profesional (LVBP).

Este año también han sido llamados a las mayores Yonathan Daza (Rockies), Pedro Ávila (Padres) y Thairo Estrada (Yanquis). Todos se estrenaron como grandeligas en ese orden.

El domingo 5 de mayo

## Todo listo para Paso a Nado del Orinoco y Caroní 2019

T/ Redacción CO  
Caracas

Desde el histórico malecón de San Félix, en el estado Bolívar, el alcalde del municipio Caroní, Tito Oviedo, invitó a la población guayanesa a participar en la vigésima novena edición del Paso a Nado de los ríos Orinoco y Caroní, que se realizará el domingo 5 de mayo.

Los corredores partirán de los Barrancos de Fajardo, estado Monagas, y llegarán hasta el malecón de San Félix, estado Bolívar. El larense Juan Carlos Morlés, quien resultó ganador en la edición del año pasado, se perfila como uno de los favoritos para ganar esta

prueba, según gacetilla de prensa.

Esta competencia es una de las más exigentes en Venezuela. La confluencia de los ríos Orinoco y Caroní es el escenario propicio para este gran desafío, en el que se ponen a prueba la capacidad y resistencia de más de mil deportistas.

Este evento contará con el apoyo de los Bomberos Municipales, cuerpos policiales, Guardia Nacional Bolivariana (GNB), Instituto Nacional de Canalizaciones (Incanal), Fondo Nacional Antidroga Bolívar, Protección Civil Caroní (PCC) y la Asociación de Canotaje del estado Bolívar, empresas básicas, Instituto

Municipal de Deporte Caroní (Imdecaroní) y el Instituto de Deportes del estado Bolívar (Idebol), entre otros.

“Todos los atletas, hombres y mujeres amantes de la actividad deportiva, son bienvenidos a involucrarse al evento que más nos caracteriza y coloca en alto la bella Ciudad Guayana”, aseguró Oviedo.

Una amplia programación se ha organizado para el disfrute de los deportistas, visitantes y lugareños. Oviedo destacó que se tienen preparadas varias actividades deportivas, culturales y recreativas “para el sano esparcimiento de toda la familia guayanesa, a fin de incentivar la paz, el amor y el deporte”.



Afecta no solo al oído, sino a todo el organismo

## Contaminación sonora: un enemigo de cuidado



Investigaciones alrededor del mundo, en especial del Chalmers University of Technology de Suecia, señalan que la contaminación sonora puede causar falta completa o disminución de la capacidad de oír, dolor de cabeza crónico, somnolencia, migraña, estado de estrés permanente, contracturas musculares dolorosas, alteración de la potencia sexual, aceleración o empeoramiento de enfermedades, reseñó *Telesur*.

Debido a que este tipo de

contaminación es básicamente resultado de actividades humanas, los estudiosos llaman a los ciudadanos a tomar conciencia de sus acciones ya que son perjudiciales no solo para el que hace el daño sino para su entorno.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) indicó que el límite de ruido al aire libre debería ser de 55 decibelios, pero reconoció que en ciudades muy pobladas los niveles oscilan entre 70 y 99 decibelios. T/ Nancy Mastronardi-Telesur - F/Cortésia

